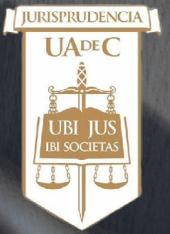




Universidad
Autónoma
de Coahuila



BLOQUE I

**DERECHO CONSTITUCIONAL:
LA CONSTITUCIÓN, CARACTERÍSTICAS
Y CAMBIOS CONSTITUCIONALES**

BLOQUE I: Derecho Constitucional: La Constitución, características y cambios constitucionales

INTRODUCCIÓN BLOQUE I

El y la estudiante conocerán las bases del Derecho Constitucional ya que es una materia fundamental, que se encarga de analizar y comprender la Constitución de un país y su importancia en el ordenamiento jurídico. En esta unidad, exploraremos diversos conceptos clave relacionados con el Derecho Constitucional, como el concepto de Constitución, sus características esenciales, el derecho objetivo y subjetivo, el poder constituyente, la soberanía, la clasificación de las constituciones, los cambios constitucionales y las reformas, así como los procesos de incorporación de tratados internacionales.

La Constitución es considerada como la norma suprema de un país, la cual establece los fundamentos, principios y reglas que rigen el sistema jurídico y político de una nación. Es una carta magna que garantiza los derechos y libertades de los ciudadanos, organiza y limita el ejercicio del poder estatal, y establece los mecanismos para la creación y modificación de leyes. En esta unidad, exploraremos en profundidad el concepto de Constitución, analizando su función y relevancia en la sociedad.

Además, estudiaremos las características esenciales de una Constitución. Estas características pueden incluir la supremacía constitucional, la rigidez o flexibilidad, la escritura o no de la Constitución, entre otras. Comprender estas características nos permitirá apreciar la singularidad y particularidades de cada sistema constitucional.

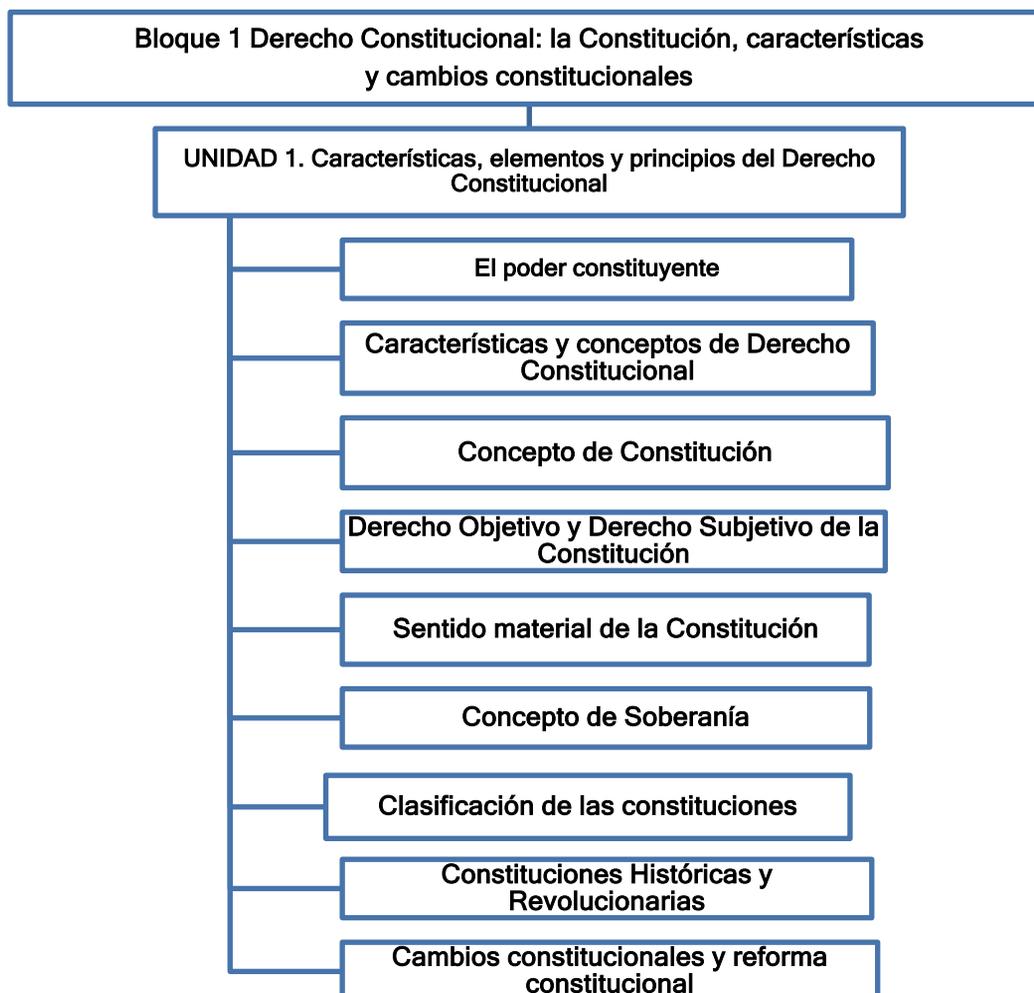
Otro aspecto fundamental en el estudio del Derecho Constitucional I es el análisis del derecho objetivo y subjetivo. El derecho objetivo se refiere al conjunto de normas y principios jurídicos establecidos en la Constitución y en las leyes que regulan la convivencia en una sociedad. Por otro lado, el derecho subjetivo se refiere a los derechos individuales que los ciudadanos pueden ejercer y que están protegidos por la Constitución. Estudiaremos cómo se relacionan estos dos conceptos y cómo se aplican en la práctica jurídica.

Asimismo, abordaremos el tema del poder constituyente y la soberanía. El poder constituyente es la capacidad que tiene una sociedad para establecer o modificar su Constitución.

OBJETIVO DEL BLOQUE I

Proporcionar a los estudiantes los conocimientos fundamentales sobre el concepto de Constitución, las características esenciales de una Constitución, el derecho objetivo y subjetivo, el poder constituir, la soberanía, la clasificación de las constituciones, los cambios constitucionales y reformas. Al finalizar esta unidad, los estudiantes estarán capacitados para comprender y analizar la importancia y los elementos clave y base de una Constitución, así como los procedimientos y mecanismos relacionados con su creación, modificación y relación con el derecho constitucional.

CONTENIDO DEL BLOQUE I



EVALUACIÓN DEL BLOQUE I

A continuación, se presenta la forma en la que te será evaluado el bloque; recuerda que la participación en los foros es indispensable para reportar tu calificación.

| EVALUACIÓN | PUNTAJE / ACREDITACIÓN |
|--|---------------------------|
| Actividad integradora: mapa diferencias del derecho objetivo y subjetivo | 3 |
| Actividad integradora <i>Constitucionalismo y derecho constitucional</i> | 4 |
| Actividad Integradora Características del Derecho Constitucional | 3 |
| TOTAL | 10 |